

8.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
-----	-----	-----	-----	-----				
TOTALES							0,00	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	0
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS							(-)	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	0
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE							(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA			(-)	0	
TOTAL A PAGAR								0
GIRO INGRESO MUNICIPAL					Nº	EXENTO	FECHA	
CONVENIO DE PAGO		Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----	

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		366 M ²
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.	
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	
3	Deberá solicitar Recepción Final o Parcial de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.	
5	Cuenta con documentos correspondientes a Cambio de Profesional Arquitecto (Acta de Cambio de profesional, Carta de desistimiento y Estado de avance de la Obra), asumiendo el Sr. César Larraín Valdebenito, RUT.	
6	Acójase el proyecto ubicado en Avenida Alemania N°01099, Rol 1385-16, de propiedad de la Sra. Laura Velasco Lange, RUT 5.069.413-5, a las condicionantes expuestas en Artículo 124° de la L.G.U.C., en lo que respecta a las edificaciones emplazadas en la franja de antejardín obligatorias en zona ZM1, para una superficie de 27,35 m2.	
7	Por un periodo de tres años a contar de la fecha de la presente autorización (fecha de vencimiento 10-08-2018). Al término de dicho periodo deberá adoptar las medidas pertinentes enmarcándose en la normativa vigente.	
8	En consideración al Certificado de Informaciones Previas N°2511 de fecha 15 de Julio de 2015. El cual señala el antejardín exigido para Avenida Alemania en 5 mts. y calle Las Delicias en 3,00 mts., en la Zona ZM1.	
9	Modificaciones y rectificaciones, de los Artículos 122° y 124° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de fecha Octubre de 2014.	
10	La presente solicitud NO CONTEMPLA OBRAS MENORES NI AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA SUPERFICIE anteriormente aprobada de 366,37 m2. Cuenta con: Recepción Parcial N° 109 de fecha 10-03-2011. Permiso y Recepción Parcial N°955 de fecha 13-09-2013 sin aumento de superficie.	
11	CARPETA N° 693/2010.	

PSG / EMR

PAULINA SAN MARTÍN GONZALEZ
Arquitecta
Dirección de Obras Municipales



7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)**

PISOS QUE SE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO
1° PISO, SECTOR SE ACOGE A ART, 124° DE LA LGUC,	27,35 M2	RESTAURANTE
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
TOTAL MODIFICACIÓN		

8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
	-----	RESTAURANTE	-----	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----		
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----		

8.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	779,22 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	366,37	-----	366,37
TOTAL	366,37	-----	366,37

8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO		PERMITIDO		PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	-----	-----	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	-----	-----	-----	-----
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	-----	-----	ADOSAMIENTO	-----	-----	-----	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-----	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-----	-----	-----	-----
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.							
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. Nº	-----	FECHA	-----

8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO		-----



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
903
FECHA
10-08-2015
ROL S.I.I
1385-16
MODIFICACIÓN

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.17 N° 15705 de fecha 21/07/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2511 de fecha 15-07-2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de ----- **-MODIFICACIÓN DE PROYECTO-**
para el predio ubicado en calle /avenida /camino AVDA. ALEMANIA
N° 01099 Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----
URBANO Zona ZM1 del Plan Regulador Comunal.
- En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 15705 de fecha 21/07/2015
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificadas al expediente S.M.P.E.- 5.1.6.
N° 693/2010, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:

- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
VELASCO LANGE LAURA		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
LARRAIN VALDEBENITO CESAR IGNACIO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

6.- Proyecto que se Modifica

RESOLUCIÓN O PERMISO	NÚMERO	FECHA
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	955	13/09/2013